

# **Informe del CSIC sobre la transmisión del SARS-CoV-2 en playas y piscinas**



## **Transmisión de SARS-CoV-2 (causante de Covid-19) en Playas y Piscinas**

Este informe se refiere a distintos espacios destinados al baño y otras actividades acuáticas listadas a continuación. No trata de definir las condiciones necesarias de utilización, porque para eso se debería hacer un estudio con el tiempo de planificación suficiente, incluyendo toma de muestras y análisis de los resultados, sino que se resume el estado del arte de lo que se describe en la literatura científica a fecha 5 de Mayo de 2020 y avalado por la opinión de los investigadores firmantes.

### Resumen

Este informe se refiere a distintos espacios destinados al baño y otras actividades acuáticas listadas a continuación. No trata de definir las condiciones necesarias de utilización, porque para eso se debería hacer un estudio con el tiempo de planificación suficiente, incluyendo toma de muestras y análisis de los resultados, sino que se resume el estado del arte de lo que se describe en la literatura científica a fecha 5 de Mayo de 2020 y avalado por la opinión de los investigadores firmantes.

### **Resumen**

1. La principal vía de transmisión del SARS-CoV-2 en playas, ríos, lagos y piscinas es a través de secreciones respiratorias que se generan con la tos y los estornudos y el contacto de persona a persona, por lo que deben mantenerse las recomendaciones generales relativas a cualquier otro lugar, como por ejemplo las recomendaciones recogidas en el protocolo y guía de buenas prácticas dirigidas a la actividad comercial en establecimiento físico y no sedentario publicadas por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (MICT, 2020).

2. En actividades recreativas, la infección por SARS-CoV-2 por contacto con el agua de condiciones estándar para el baño, es muy poco probable. Sin embargo, estas actividades generalmente implican una pérdida de las medidas recomendadas de distanciamiento social.
3. En piscinas y spa, en donde el uso de agentes desinfectantes está ampliamente implantado con el fin de evitar la contaminación microbiana de las aguas por la afluencia de usuarios, la concentración residual del agente de desinfección presente en el agua debería ser suficiente para la inactivación del virus.
4. Los aerosoles generados por el agua presente en un balneario o en una instalación de aguas medicinales tendrán las mismas características de desinfección que las aguas de baño de estas instalaciones.
5. En aquellos casos en los que el ambiente de las instalaciones se mantiene a temperaturas elevadas, como en el caso de las saunas y los baños de vapor, se espera que, debido a la alta temperatura ( $> 60\text{ }^{\circ}\text{C}$ ), la supervivencia del virus sea reducida.
6. Aunque actualmente no existen datos de la persistencia del SARS-CoV-2 en agua de mar, el efecto de dilución, así como la presencia de sal, son factores que probablemente contribuyan a una disminución de la carga viral y a su inactivación por analogía a lo que sucede con virus similares.
7. La supervivencia del SARS-CoV-2 en agua de ríos, lagos, pozas aguas remansadas de agua dulce y no tratada puede ser superior a la que se produce en piscinas y en el agua salada, y por tanto deben extremarse las medidas de precaución para evitar aglomeraciones, siendo éstos los medios acuáticos más desaconsejables en relación con otras alternativas, especialmente las pequeñas pozas donde la dilución es menos efectiva.
8. Aunque no existen estudios sobre la prevalencia de virus en la arena presente en playas o riberas, la acción conjunta de la sal del agua de mar, la radiación ultravioleta solar y la alta temperatura que puede alcanzar la arena, son favorables para la inactivación de los agentes patógenos.
9. No es recomendable la desinfección de los suelos de espacios naturales con los procedimientos habituales para espacios públicos urbanos. Cualquier forma de desinfección de la arena de la playa debe ser respetuosa con el medio ambiente.

**Link to Original article:** <https://www.manelvalcarce.com/blog/informe-del-csic-sobre-la-transmision-del-sars-cov-2-en-playas-y-piscinas?elem=123546>